

LATINOAMERICANA TCA S.A. ECUADOR

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

**Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
Con el Informe de Auditoría**



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos efectuado una Auditoría los estados de situación financiera clasificados que se adjuntan de **Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras Auditorías.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

2. La Administración de **Latinoamericana TCA S.A. Ecuador**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Esta responsabilidad incluye el control interno mantenido en la preparación y presentación de los estados financieros, lo que permite que se encuentren libres de distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA, respecto a los años 2014 y 2013. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de nuestra auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén libres de distorsiones de importancia relativa.
4. Nuestra auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de Auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de Auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.



Opinión sin salvedad.

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Latinoamericana TCA S. A. Ecuador**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre disposiciones legales.

6. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Latinoamericana TCA S. A. Ecuador**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emitirá por separado.

Asesores Asociados Equitycorp.

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.
RNAE No. 828

Richar Simbaña Salinas - Socio

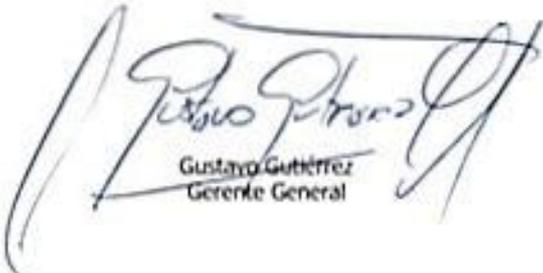
Quito DM, 10 de Abril de 2015

Latinoamericana TCA S. A. Ecuador

Estados de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2014	31.12.2013
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	4	304,280	252,065
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar	5	1,053,167	849,785
Inventarios	6	798,866	707,023
Gastos pagados por anticipado	7	70,427	124,164
Activos por impuestos corrientes	8	71,876	56,283
Total activos corrientes		2,298,616	1,989,320
Activos no corrientes:			
Propiedad, maquinaria y equipos	9	23,120	23,054
Total activos no corrientes		23,120	23,054
Total activos		2,321,736	2,012,374
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	10	655,425	487,635
Gastos acumulados por pagar	11	5,311	3,357
Obligaciones con los trabajadores	12	23,661	21,492
Pasivos por impuestos corrientes	13	6,848	4,058
Total pasivos corrientes		691,245	516,542
Pasivos no corrientes			
Pasivo a largo plazo	14	930,313	887,828
Jubilación patronal y desahucio	15	13,301	10,239
Total pasivos		1,634,859	1,414,609
Patrimonio:			
Capital social	16	32,250	32,250
Reserva legal	17	16,125	16,125
Resultados acumulados por adopción de NIIFs	18	(4,566)	(4,566)
Utilidades retenidas	19	643,068	553,956
Total patrimonio		686,877	597,765
Total pasivos y patrimonio		2,321,736	2,012,374



Gustavo Gutiérrez
Gerente General



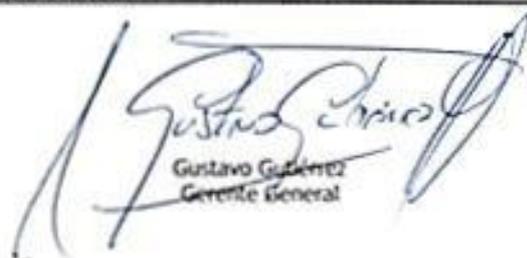
Julio Lupera
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Latinoamericana TCA S. A. Ecuador
Estados de Resultados Integrales
Años terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2014	31.12.2013
Ingresos de actividades ordinarias:			
Ventas	21	2,454,039	2,972,744
Costo de ventas	22	(1,583,840)	(1,911,031)
Utilidad bruta en ventas		870,199	1,061,713
Gastos operacionales	23	(792,767)	(971,855)
Utilidad en operación		77,432	89,858
Otros (gastos) ingresos:			
Otros gastos		(3,311)	(2,758)
Otros ingresos		66,326	39,968
		63,015	37,210
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		140,447	127,068
Participación a trabajadores	12	21,067	19,060
Impuesto a la renta	13	30,268	27,289
Reserva legal	18	-	8,857
Resultado neto integral		89,112	71,862
Utilidad neta por acciones		2.7632	5.1027
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		32,250	14,083


 Gustavo Gutiérrez
 Gerente General

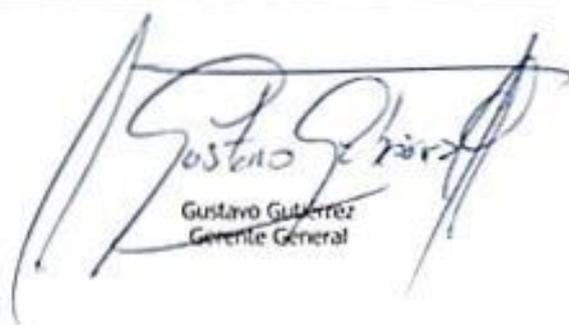

 Julio Lupera
 Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Latinoamericana TCA S. A. Ecuador
Estados de Cambios en el Patrimonio
Años terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados por adopción NIIF	Utilidades retenidas	Total cambios en el patrimonio
Saldo inicial periodo actual 01.01.2013	5,000	27,250	7,268	(4,566)	482,094	517,046
Aumento de capital	27,250	(27,250)	-	-	-	-
Apropiación de reserva legal	-	-	8,857	-	-	8,857
Resultado integral total	-	-	-	-	71,862	71,862
Saldo final periodo actual 31.12.2013	32,250	-	16,125	(4,566)	553,956	597,765
Saldo inicial periodo actual 01.01.2014	32,250	-	16,125	(4,566)	553,956	597,765
Resultado integral total	-	-	-	-	89,112	89,112
Saldo final periodo actual 31.12.2014	32,250	-	16,125	(4,566)	643,068	686,877


 Gustavo Gutiérrez
 Gerente General


 Julio Lupera
 Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Latinoamericana TCA S. A. Ecuador

Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo Años terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2014	31.12.2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2,295,980	2,457,052
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,279,591)	(3,164,604)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	16,389	(707,552)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, maquinaria y equipo	(6,659)	(10,683)
Otras entradas de efectivo	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(6,659)	(10,683)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Préstamos a largo plazo, neto	42,485	697,064
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	42,485	697,064
Aumento (disminución) neto de efectivo	52,215	(21,171)
Efectivo al inicio del año	252,065	273,236
Efectivo al final del año	304,280	252,065



Gustavo Gutiérrez
Gerente General



Julio Lupera
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Latinoamericana TCA S. A. Ecuador
Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto
Provisto por (Utilizado en) las Actividades de Operación
Años terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2014	31.12.2013
Utilidad antes de 15% trabajadores - Resultado Integral	140,447	127,068
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	6,593	5,572
Baja de inventarios	3,137	-
Provisión jubilación patronal	3,062	-
Ajuste para obligaciones con los trabajadores	(21,067)	(19,060)
Ajuste para impuesto a la renta	(30,268)	(27,288)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(404,411)	299,626
Disminución (aumento) en inventarios	188,151	(402,476)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(28,364)	(46,182)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	152,194	(644,812)
Aumento en gastos acumulados por pagar	6,915	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	16,389	(707,552)


Gustavo Gutiérrez
Gerente General


Julio Lupera
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 01 de junio de 2007 e inscrita en el Registro mercantil el 23 de abril de 2008 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social entre otros son:

- La importación, compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización de: aparatos electrónicos, material eléctrico, equipos y accesorios informáticos, cableado estructurado, programas de computación (software), internet y correo electrónico (e-mail), asesoría en la adquisición e instalación de software para empresas y particulares con asesoría y servicio técnico.
- Telecomunicaciones y comunicación social en lo relacionado con: importación, venta, exportación, instalación y pruebas de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, sistemas de radio enlace, suministros de baterías y motores generadores para el sistema de telecomunicaciones, mantenimiento y fiscalización de sistemas de redes y canalización telefónicas.
- La explotación comercial y la realización de estudios, proyectos, montajes, asesoría y representación relacionadas con temas de ingeniería electrónica, televisión, internet, telefonía local e internacional, así como realizar importaciones, exportaciones y representaciones de todo tipo de mercadería relacionada con telecomunicaciones.

El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores en su mayoría del exterior.

La Compañía forma parte de las sedes comerciales de Latinoamericana TCA. Es una holding de compañías estratégicamente distribuidas a lo largo de América Latina con una trayectoria de más de 11 años en el mercado (integrador de tecnología) y sedes comerciales en Argentina (casa matriz), Brasil, Estados Unidos, Chile, Colombia y Ecuador. Su misión está orientada a acompañar y brindar el mejor servicio a sus clientes durante y después del desarrollo de su proyecto de televisión por cable (CATV), telecomunicaciones, energía, seguridad y networking.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2013; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados de Cambios en el Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2014 y 2013; bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros, se encuentran preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.3 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Latinoamericana TCA S.A. Ecuador, son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Base de medición.

Los estados financieros de Latinoamericana TCA S.A. Ecuador, se registran sobre la base del devengado.

2.5 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

2.6.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de cobro, por los servicios prestados, con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en las Facturas, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

2.6.2 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

2.7 Inventarios.

Las existencias de materias primas, producto en bodega, y producto en proceso, se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

2.8 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9 Propiedad, maquinaria y equipo.

La propiedad, maquinaria y equipo, se registran al costo. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.10 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

2.11 Método de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada período anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

La depreciación de los activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Maquinaria y herramientas	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%

2.12 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.13.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 22% para el año 2014 y 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.13.2 Impuesto a la renta diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

La Compañía no procedió a efectuar provisiones por impuesto diferido, una vez que se ha determinado su análisis correspondiente.

2.14 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas; y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

2.15 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.16 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en la producción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pagos que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.17 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.18 Beneficios a los empleados.

2.18.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.18.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).

- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.19 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- (d) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.20 Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.21 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Políticas de Contabilidad Significativas

- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.22 Ganancia por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

3. Segmento Operativo.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador, se dedica a la importación de equipos electrónicos y material eléctrico y a su comercialización en el mercado nacional. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador
Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		31.12.2014	31.12.2013
Caja chica		600	600
Bancos	(1)	303,680	251,465
		304,280	252,065

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a cuentas corrientes en los bancos: Pichincha US\$303,645; Alanza del Valle US\$29 y Cooperativa Huacana US\$6. (Pichincha US\$248,494; Alanza del Valle US\$2,728 y Cooperativa Huacana US\$243).

5. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2014	31.12.2013
Cientes		1,056,535	884,133
Compañía relacionadas	21	25,738	5,159
Empleados	(1)	2,264	1,413
Garantías		12,350	2,800
		1,096,887	893,505
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(2)	43,720	43,720
		1,053,167	849,785

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

Descripción	31.12.2014	%	31.12.2013	%
De 0 a 90 días	1,056,535	100%	884,133	100%
	1,056,535	100%	884,133	100%

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a préstamos a empleados y trabajadores de la Compañía, los cuales no generan intereses y que serán recuperados en el siguiente año.

(2) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Saldo al inicio de cada periodo	(43,720)	(43,720)
Saldo al final de cada periodo	(43,720)	(43,720)

6. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Mercadería en bodegas	607,518	724,053
Mercadería en tránsito	199,547	-
Suministros de oficina	68	-
Mercaderías en consignación	8,763	-
	815,896	724,053
Menos provisión de inventarios	17,030	17,030
	798,866	707,023

El movimiento de la provisión de inventarios, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Saldo al inicio de cada periodo	(17,030)	(17,030)
Saldo al final de cada periodo	(17,030)	(17,030)

7. Gastos pagados por anticipado.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Anticipo importaciones	-	83,515
Anticipo proveedores	(1) 70,427	40,649
	70,427	124,164

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(1) Corresponden a valores entregados por concepto de anticipo a proveedores locales y del exterior, para el envío y nacionalización de las mercaderías.

8. Activos por impuestos corrientes.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Impuesto retenido	52,257	27,328
Crédito tributario impuesto salida de divisas	19,619	16,745
Crédito tributario IVA	-	10,176
Crédito tributario retención IVA	-	2,034
	71,876	56,283

9. Propiedad, maquinaria y equipos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Equipos de computación	27,361	27,361
Muebles y enseres	8,949	8,221
Equipos de oficina	16,601	10,670
Maquinaria y herramientas	2,426	2,426
	55,337	48,678
Menos depreciación acumulada	32,217	25,624
	23,120	23,054

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Costo ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	48,678	37,995
Adiciones	6,659	10,683
Saldo al final de cada periodo	55,337	48,678
	31.12.2014	31.12.2013
Depreciación ajustado:		
Saldo al inicio de cada periodo	25,624	20,052
Gasto del año	6,593	5,572
Saldo al final de cada periodo	32,217	25,624

(1) La Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador
Notas a los Estados Financieros

10. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2014	31.12.2013
Proveedores nacionales		11,195	35,658
Compañías relacionadas	(21)	530,210	407,775
Anticipos de clientes		114,020	-
Otras		-	44,202
		655,425	487,635

11. Gastos acumulados por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
IESS aportes	3,499	2,656
IESS préstamos	1,071	289
Fondo de reserva	178	412
Otras cuentas por pagar empleados	563	-
	5,311	3,357

12. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Participación de los trabajadores	(1)	
Saldo al inicio de cada periodo	19,060	50,860
Provisión del año	21,067	19,060
Pagos efectuados	(19,060)	(50,860)
Saldo al final de cada periodo	21,067	19,060
Beneficios sociales:		
Saldo al inicio de cada periodo	2,432	2,416
Provisión del año	16,821	17,500
Pagos efectuados	(16,659)	(17,484)
Saldo al final de cada periodo	2,594	2,432
	23,661	21,492

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

13. Pasivos por impuestos corrientes.

13.1 La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2014	31.12.2013
Impuesto al valor agregado IVA		2,400	-
Retenciones por pagar		4,448	4,058
Impuesto a la renta por pagar	13.2	-	-
		6,848	4,058

13.2 Impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido aplicando la tasa del 22%, respectivamente, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

	31.12.2014	31.12.2013
Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	140,447	127,067
Base para la participación a trabajadores	140,447	127,067
15% participación a empleados	21,067	19,060
Utilidad después de participación a empleados	119,380	108,007
Más gastos no deducibles	18,203	16,031
Base imponible	137,583	124,038
Impuesto a la renta afectado por el 22%	30,268	27,289

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2014	31.12.2013
Saldo al inicio de cada periodo		-	599
Pagos efectuados		-	(599)
Provisión del año		30,268	27,289
Compensación de retenciones impuesto salida de divisas		(30,268)	(27,289)
Saldo al final de cada periodo	13.1	-	-

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador
Notas a los Estados Financieros

14. Pasivo a largo plazo.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		Nota	31.12.2014	31.12.2013
Accionistas	(1)	21	658,172	521,038
Préstamos de terceros			272,141	366,790
			930,313	887,828

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a cuentas por pagar a Accionistas, sobre las cuales no hay convenio(s), que determine fechas de vencimiento e intereses pactados.

15. Jubilación patronal y desahucio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Jubilación patronal:		
Saldo al inicio de cada periodo	7,963	6,072
Provisión del año	2,464	1,891
Saldo al final de cada periodo	10,427	7,963
Desahucio:		
Saldo al inicio de cada periodo	2,276	1,621
Provisión del año	598	655
Saldo al final de cada periodo	2,874	2,276
	13,301	10,239

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actuariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (2.4%) y tasas de descuento (6.5%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

16. Capital social.

Está constituido, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por 32.250 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una respectivamente.

Con fecha 26 de septiembre de 2012 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito se instrumentó el aumento de capital de US\$5,000 a US\$32,250, aplicando US\$27,250 de Aporte futura capitalizaciones. El cual se inscribió en el registro mercantil bajo la Resolución No. SC.U.DJCPTE.Q.13.003247, según número de inscripción 3017 el 07 de agosto de 2013.

17. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF(s).

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. Utilidades retenidas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

20. Transacciones con partes relacionadas.

	Nota	31.12.2014	31.12.2013
Cuentas por cobrar:	(5)		
Latinoamericana TCA Colombia		1,916	-
Latinoamericana TCA S. A. C.		-	914
Latinoamericana TCA S. A. C. Perú		6,723	-
Latinoamericana Trading (Miami)		80	80
TAC Communications S. A.		17,019	4,165
		<u>25,738</u>	<u>5,159</u>

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador
Notas a los Estados Financieros

	Nota	31.12.2014	31.12.2013
Cuentas por pagar:	(10)		
Furukawa Colombia S.A.S		44,511	-
Wellav technologies		65,899	79,042
Furukawa Industrial S.A.		5,005	97,678
TAC Communications S.A.		18,511	8,146
Latinoamericana Trading (Miami)		118,019	14,821
Hangzhou Willing		-	51,471
Shanghai Qajin		37,982	37,982
Latinoamericana TCA (Argentina)		-	13,545
Opticable S. A.		18,763	-
Hangzhou Linan Wanpeng		131,267	42,900
Taihan Electric Wirw Co.		-	12,982
Siscoax		-	44,445
Star Route LLC		2,309	2,309
Latino TCA S. A.		13,545	-
Zp Electron Co.,Inc		26,000	-
Furukawa Industrial Colombia S. A. S.		46,795	-
West Atlantic cargo		1,604	2,454
		530,210	407,775

	Nota	31.12.2014	31.12.2013
Pasivo a largo plazo:	(14)		
Accionistas		658,172	521,038

	31.12.2014	31.12.2013
Compras:		
Latinoamericana TCA Colombia	-	746
Latinoamericana Trading Miami	138,741	237,087
TAC Communications S.A.	10,365	8,992
Latinoamericana TCA SAC Perú	7,135	-
	156,241	246,825

21. Ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Venta de bienes gravados con tarifa 12%	2,454,039	3,311,752
Venta de bienes gravados con tarifa 0%	-	2,638
Devoluciones	-	(347,666)
Comisiones del exterior	-	6,020
	2,454,039	2,972,744

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador
Notas a los Estados Financieros

22. Costo de ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del período, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Costo de mercaderías	(1,583,840)	(1,911,031)
	(1,583,840)	(1,911,031)

23. Gastos operacionales.

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del período, fue como sigue:

	31.12.2014	31.12.2013
Gastos de personal	(211,865)	(223,028)
Honorarios y consultoría	(102,739)	(196,030)
Gastos de viaje	(53,667)	(54,127)
Arriendos	(28,952)	(25,309)
Servicios y varios	(15,669)	(9,561)
Gastos de gestión	(35,865)	(27,945)
Mercadería dañada	-	(95,004)
Mantenimiento y reparaciones	(42,687)	(8,652)
Depreciación	(6,593)	(5,572)
Provisión jubilación patronal	(2,464)	(1,891)
Provisión para desahucio	(598)	(655)
Comisiones	(145,164)	(165,022)
Impuestos, contribuciones y otros	(40,626)	(59,984)
Otros	(105,878)	(99,075)
	(792,767)	(971,855)

24. Precios de transferencia.

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2009, emitió la resolución No. NAC-DGER 2008-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2008 en la que se establece en su Art. 1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC-DGER2008-1301, R. O. 452, 23-X2008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGERCGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1.000.000,00 a US\$3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

25. Administración de riesgos.

25.1 Gestión de riesgos.

Latinoamericana TCA S. A. Ecuador, está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

25.2 Riesgo de mercado.

Las ventas de Latinoamericana TCA S. A. Ecuador, provienen de pedidos locales y del exterior. El grado de diferenciación en la industria han generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que Latinoamericana TCA S. A. Ecuador, tiene actividad en el mercado nacional.

25.3 Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.

(i) Riesgo de tipo de cambio: La Compañía se encuentra afecta a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el dólar.

(ii) Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

(b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge principalmente del eventual incumplimiento que pudiera ser determinado por el Pedido en las ventas tanto locales, como de exportación, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y ejecución de los Pedidos.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la Compañía operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y Compañías de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Compañía.

(c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo se generaría en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de Latinoamericana TCA S. A. Ecuador, se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado en los Pedidos/facturación y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo.

Latinoamericana TCA S.A. Ecuador

Notas a los Estados Financieros

25.4 Otros riesgos operacionales.

Riesgos operacionales y de activos fijos.

La totalidad de los activos de infraestructura de la Compañía (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los Activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos en la Operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

26. Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación de este informe 10 de abril de 2015, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros
